



AYUNTAMIENTO DE ORELLANA DE LA SIERRA

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2019 sobre acuerdo de adhesión a la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena - Vegas Altas".

(2019081118)

El Pleno del Ayuntamiento de Orellana de la Sierra, en sesión extraordinaria de 4 de septiembre de 2019, acordó por unanimidad:

Primero. De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de Mancomunidades y Entidades Locales Menores de Extremadura, y los artículos 33 y 34 de sus Estatutos reguladores, solicitar la adhesión del municipio de Orellana de la Sierra a la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", para todas las finalidades que persigue la misma, teniendo en consideración que este municipio no está incorporado actualmente a ninguna otra Mancomunidad, sea o no integral.

Segundo. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los preceptos citados anteriormente, someter el presente acuerdo a información pública por plazo de un mes mediante la publicación del anuncio correspondiente en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente, para la firma de cuantos documentos y adopte las medidas que resulten necesarias para el cumplimiento de lo acordado.

Orellana de la Sierra, 4 de septiembre de 2019. El Alcalde, JOSÉ ALBERTO NIETO ASENSIO.